



DIF
ESTATAL TLAXCALA

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

MEMORÁNDUM 0030/2022

Tlaxcala de Xicohtécatl; 02 de febrero de 2022

LIC. RENÉ SUÁREZ SUÁREZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN
EVALUACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

P R E S E N T E

Por medio de esta comunicación, me permito enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo, me permito realizar la comprobación de gastos por la cantidad de \$6,000.00 (Seis mil pesos cero centavos M/N), mismos que fueron proporcionados para realizar visitas a los siguientes albergues: Recobro, Parlas, Casa de las mercedes e Ipoderac, por lo anterior me permito realizar la siguiente comprobación:

- Casetas por la cantidad de \$937.00 (novecientos treinta y siete pesos cero centavos).
- Gasolina por la cantidad de \$795.00 (setecientos noventa y cinco pesos cero centavos).
- Comisión por una la compra de una tarjeta pase \$13.00 (trece pesos cero centavos).
- Reintegro por la cantidad de \$4,255.00 (cuatro mil doscientos cincuenta y cinco pesos cero centavos).

No omito mencionar que, adjunto al presente los recibos y facturas correspondientes. Sin más por el momento, le confirmo mis más atentas consideraciones.



A T E N T A M E N T E
EL PROCURADOR PARA LA PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

LIC. ENRIQUE ACOLTZI CONDE

C.c.p. Lic. Laura García Sánchez. Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Para su conocimiento. Presente.

C.c.p. C.P Maribel Cordero Lara. Jefa de departamento de Finanzas. Para su conocimiento.

C.c.p. Archivo.